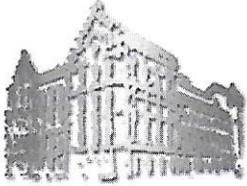


	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD</b>		
	<i>Fecha: 09-12-15</i>	<b>GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL</b>	

A las 11.30 horas del día 9 de diciembre de 2015, se reúnen en la Sala de Colecciones de forestales los abajo firmantes para celebrar una sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (IFMN) del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación de las Tablas de reconocimiento de créditos del grado en IFMN (UNEX) con módulos de determinados ciclos formativos de grado superior (familia agraria) de Enseñanzas Superiores No Universitarias.
- 2) Aprobación de propuesta de nuevo texto en el apartado 4.4, (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos), de la memoria verificada del título oficial de IFMN (ID: 2501094), para la incorporación del reconocimiento de créditos de los convenios que puedan derivarse del apartado 1).
- 3) Proceso ACREDITA y ACREDITA PLUS para el grado IFMN.

#### PUNTOS DESARROLLADOS

1) Tras debate consensuado con el resto de la titulación, se aprueba por esta comisión las tablas de reconocimiento de créditos ECTS del grado en IFMN con los siguientes ciclos formativos de grado superior enmarcados en la familia profesional agraria:

- a) GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (AGA 3-2 LOE). TOTAL: 54 créditos
- b) GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS (LOGSE). TOTAL: 48 créditos
- c) GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (LOGSE). TOTAL: 24 créditos
- d) PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (AGA 3-3 LOE). TOTAL: 48 créditos

Esta información, y el desglose de tablas de reconocimiento de asignaturas por módulos de ciclo, se remiten a junta de centro para su aprobación y posterior inicio de los trámites pertinentes que permitan el establecimiento de los posibles convenios de convalidación.

2) En paralelo al punto 1) la comisión aprueba una propuesta de modificación del texto de la memoria actual verificada del título del grado en su punto 4.4 para que una vez terminado el proceso del punto anterior, pueda hacerse efectivo la convalidación de créditos de ciclos formativos. Esta propuesta de modificación, también se remite a junta de centro para su aprobación, y posterior remisión al vicerrectorado competente en materia de calidad.

3) Se informa sobre el nuevo modelo de memoria de calidad anual del grado, que seguirá formato similar al autoinforme del programa ACREDITA, y se aprueba además la incorporación del grado en el proceso ACREDITA PLUS específico para las ingenierías. Se acuerda en enero aportar más datos e información sobre los modelos de memorias e instrucciones de cumplimentación. Así mismo, la comisión estudiará el reparto de tareas e implicación del resto de profesorado en este proceso cuando se inicie.

#### ASISTENTES

Levantándose la sesión a las 12.30h, los abajo firmantes confirman su asistencia en el lugar y fecha arriba indicados:

PDI:



Julio Hdez Blanco



Guillermo Glez Bornay

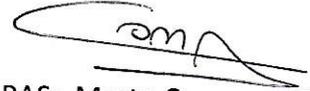
María Alonso Fdez



Mª Jesús Montero Parejo



Rafael Benítez Suárez



PAS: Marta Company Suay